



CONVOCATORIA DEL 28 DE JUNIO DE 2024 PARA LA COBERTURA
DE TRES PLAZAS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON CATEGORÍA AUXILIAR EN
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA (RA). -

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS
Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO.-**



ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	DNI / PASAPORTE	ADM: ADMITIDO 1: (ADMITIDO SIN ACREDITAR MERITOS PROFESIONALES Y/O FORMATIVOS) E: EXCLUIDO
1	ABREGU ARNAU, CAMILA ANAHI	36865XXX	ADM
2	ARANGO, GONZALO HERNAN	32807XXX	E (D)
3	ARES BARGAS, VANINA	29.907.XXX	1 (FALTA M. PROF)
4	ARIS, AGUSTINA ROCIO	42.387.XXX	E (C)
5	ASENSIO CAVALLERO, KARINA ALEJANDRA	26646XXX	ADM
6	BARCUDI LEONARDI, MARTIN	42783XXX	1 (FALTA M. PROF)
7	CACERES, SANTIAGO EDGARDO	33200XXX	1 (FALTA M. PROF)
8	CAÑON BECERRA, RODRIGO	32851XXX	1 (FALTA M. PROF)
9	CASELLA, MARIA LILEN	32203XXX	ADM
10	CHWALINSKI, LARA	43298XXX	1 (FALTA M. PROF)
11	COMMISSO, JOSEFINA	37988XXX	1 (FALTA M. PROF)
12	CONCI, SERGIO EDGARDO	34908XXX	ADM
13	CUEVAS, RAMIRO FERNANDO	32203XXX	ADM
14	DIAZ, MARIA NOEL	24318XXX	1 (FALTA M. PROF)
15	GALDON LOPEZ, CRISTINA	492150XXX	ADM
16	GARCIA RAMACCIOTTI, MARIA MILAGROS	43227XXX	ADM
17	GARCIA, ROCIO MAGALI	35.117.XXX	ADM
18	GERMAN SUED, CINTIA YAEL	33535XXX	ADM
19	GODOY, VANESA	28344XXX	ADM
20	GONZALEZ, CAMILA BELEN	39058XXX	1 (FALTA M. PROF)
21	GUDIÑO, CECILIA MELINA	32457XXX	1 (FALTA M. PROF)



22	IMBERTI, MARIA PIA	32965XXX	1 (FALTA M. PROF)
23	IZZAT PEÑA, OMAR	02.283.2XXX	ADM
24	JAIME, NICOLAS ANDRES	34989XXX	1 (FALTA M. PROF)
25	JAIMES LERIN, MARIA MERCEDES	29966XXX	ADM
26	LANZI, LEONARDO	28740XXX	1 (FALTA M. PROF)
27	LOPEZ, ADA PATRICIA	24598XXX	1 (FALTA M. PROF Y FORM)
28	MARTIN BORTOLOZZO, VERONICA SOLEDAD	37.XXX.213	E (D), 1
29	MONDINO, NICOLAS	37006XXX	1 (FALTA M. PROF Y FORM)
30	MORENO, VALENTINA	42892XXX	E (A)
31	ORUE MIRANDA, YANINA GISELLE	34794XXX	ADM
32	PAVON, JUAN PABLO	36832XXX	1 (FALTA M. PROF)
33	PEREZ, NICOLAS	38278XXX	ADM
34	PEREZ, SANDRA VERONICA	28427XXX	ADM
35	PIÑON, FACUNDO RUBEN	44027XXX	1 (FALTA M. PROF Y FORM)
36	POLLO, FEDERICO GASTON	27963XXX	ADM
37	RAMOS, LUISINA	34.103.XXX	ADM
38	RODRIGUEZ DEL MASTRO, CAMILA	38882XXX	ADM
39	RODRIGUEZ, TOMAS	40771XXX	1 (FALTA M. PROF)
40	RUIZ, EUGENIA DE JESUS	23410XXX	ADM
41	SANCHEZ BLANCO, MELINA ISABEL	32099XXX	E (A)
42	SCHMIDT, CARINA SOLEDAD	31057XXX	1 (FALTA M. PROF)
43	SILVIA MIRALLES	24.438.6XXX	1 (FALTA M. PROF)
44	TEJEDOR FERRER, NORA JULIA	XDE950XXX	1 (FALTA M. PROF Y FORM)
45	TOLOZA, JOSEFINA	39421XXX	ADM
46	VALENZUELA, MARIA INES	28242XXX	1 (FALTA M. PROF)
47	VALVERDE TORRES, CRISTOBAL RUBEN	29253XXX	ADM
48	YAIZA HEREDIA	09.213.0XXX	ADM

***1: CANDIDATO ADMITIDO EN EL PROCESO SELECTIVO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, PERO QUE NO ACREDITA TODOS LOS MÉRITOS FORMATIVOS O PROFESIONALES INFORMADOS EN SU SOLICITUD.**

ESPECIFICAMENTE, EN CUANTO A LOS MÉRITOS PROFESIONALES, ES NECESARIO CERTIFICAR LOS MISMOS INDICANDO EL TIEMPO DESEMPEÑADO, CATEGORÍA O FUNCIONES DESEMPEÑADAS, Y ESTOS QUE SEAN ACREDITADOS POR UNA ENTIDAD OFICIAL (ANSES, AFIP... U OTRAS ENTIDADES OFICIALES ESPAÑOLAS Y/O INTERNACIONALES) A TRAVÉS DE LA HISTORIA





LABORAL OFICIAL, CONTRATO DE TRABAJO Y/O RECIBOS DE NÓMINAS DEL PUESTO DE TRABAJO DESEMPEÑADO.

Cualquier candidato puede enviar, durante el periodo abierto de subsanación, la documentación faltante y exigida para acreditar dichos méritos formativos y profesionales.

****CAUSAS DE EXCLUSIÓN, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:**

- A) No presenta DNI o pasaporte.
- B) No presenta su CV.
- C) Sin solicitud o solicitud sin firma o firma digital no válida (ANEXO III).
- D) No presenta copia del título exigido en el punto 2.1.2. y Anexo I de la Convocatoria.
- E) Solicitud recibida presencial, o por correo postal o telemáticamente fuera de plazo; o recibida por correo postal fuera de plazo sin enviar comunicación previa de dicho envío por email a la dirección de correo electrónica oficial habilitada en las Bases de la convocatoria.

PERIODO DE SUBSANACIÓN:

Los admitidos y excluidos que no hayan presentado toda la documentación acreditativa disponen de un plazo de 5 DÍAS HÁBILES a partir del día siguiente a la publicación de la presente lista provisional para subsanar, en su caso, el defecto que motiva su exclusión.

Fin de plazo: Hasta las 23:59 horas del 22 de julio de 2024, huso horario argentino.

La no presentación de la documentación acreditativa de méritos informados en la solicitud no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como único defecto la no valoración de los mismos en la Fase de Concurso.

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA:

Una vez finalizado el plazo de subsanación de solicitudes se publicarán en la web y tablón oficiales de este Consulado General, la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente del proceso selectivo.

Solo los aspirantes admitidos definitivamente estarán convocados a realizar la Prueba Práctica que detalla el Anexo II de la Convocatoria en la Universidad Nacional de Córdoba, Ciudad Universitaria, Batería D Aula D1, en Córdoba capital, el día 25/07/2024, a las 14:30 horas.

En días previos a su celebración, se ofrecerán más detalles de su localización, acceso y aula en la web consular.





Y así se aprueba y se hace constar en Córdoba (R.A.), a 15 de julio de 2024,
por el Órgano de Selección constituido por:

EL PRESIDENTE SUPLENTE,
D. SANTIAGO CASTELLANO SANZ.

EL SECRETARIO SUPLENTE,
D. JORGE ALBERTO VALLE TULIÁN.

LA VOCAL SUPLENTE,
D^a. TANIA LOSS.

